

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa, con fecha 12 del mes anterior, que la tranquilidad pública continuaba en aquella isla sin alteracion alguna.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUIZA.

Lucerna 18 de Noviembre.

Sabemos de positivo que el Principe de Schwartzemberg, coronel de los ejércitos austriacos, pasa á Lucerna con el objeto de llevar á cabo el plan de operaciones militares de la liga católica.

Este militar es una especie de *bravo*, y se supone que reemplazará al general Sonnenberg en el mando superior. Se propone residir en Suiza algunos meses. (*Novelista vódés.*)

FRANCIA.

Paris 24 de Noviembre.

Se lee en el *Times*:

Creemos que la reunion del Parlamento para la expedicion de los negocios no se diferirá mas de una semana del dia de la próroga. El 19 de Enero es el señalado, segun se dice, para la apertura del Parlamento. (*Debats.*)

Se lee en el *Correo del Havre* del 23:

Una carta de Montevideo que acabamos de recibir nos anuncia de una manera positiva que Rosas y Oribe habian aceptado todas las condiciones propuestas por Mr. Hood en el nombre colectivo de los dos Gobiernos de Francia y de Inglaterra, y que solo MM. Ouceley y Deffaudis habian rehusado sancionar estas condiciones, fundándose en que sus primeras instrucciones no estaban conformes con la nueva proposicion. (*Id.*)

En la Bolsa de Viena, asi como en la de Francfort, ha causado grande impresion la noticia de la incorporacion de Cracovia al Austria. La sensacion ha sido tal que varias notabilidades del comercio y de la industria han creido deber presentarse al baron de Rubech, presidente del consejo austriaco.

El baron de Rubech ha contestado fundándose en la necesidad en que las tres Potencias se han visto de obrar de esta manera. (*Presse.*)

Nos escriben de Podgorze (ciudad situada enfrente de Cracovia) en 15 de Noviembre:

Cracovia no existe ya como ciudad libre. Mañana se publicará oficialmente la incorporacion de dicha ciudad á los Estados austriacos. Las autoridades han adoptado las mayores precauciones para que no se extienda esta noticia en el pueblo antes de la publicacion oficial. Se han colocado centinelas en todas las imprentas en donde se imprimen las nuevas ordenanzas.

El gobernador civil de Cracovia Mr. Deyme acaba de llegar á esta ciudad. El gobernador militar Mr. de Castiglione reside aqui despues de la última insurreccion. La Galitzia recibirá nueva organizacion administrativa. Se dice que parte de Wadowice se separará de la Galitzia, incorporándola á la Silesia austriaca. Envio esta carta por conducto particular, porque todas las cartas y comunicaciones de Cracovia con la Alemania y la Francia son interceptadas. (*Id.*)

Dicen de Zurich en 19 del corriente: Afirmase que Lucetua se inclina á proponer una transaccion en la cuestion de los jesuitas; que el Sr. Meser, secretario de gobierno, ha pasado á Roma para conseguir se llame nuevamente á los jesuitas, y que el conde Rossi tiene encargo de secundarle. Pronto sabremos si es cierta esta noticia.

Se lee en el *Times* del 20:

Las noticias hoy recibidas de los condados de Kilkenny, Tipperary y Mayo son sumamente tristes. Los periódicos locales estan llenos de pormenores sobre los atropellos cometidos para hacerse con alimentos, dinero, armas &c. En Kilkenny ha habido otra demostracion de trabajadores, como ellos la llaman, que refiere el *Moderator* de ayer. Parece que no habiéndose podido pagar el sábado á todos los operarios, los que se quedaron sin cobrar atropellaron la casa de un panadero, y solo se logró tranquilizarlos con la intervencion de Mr. W. Lamgan. En Mayo se han organizado los aldeanos en partidas con el único objeto de robar y matar ganado.

NOTICIAS NACIONALES.

Ceuta 19 de Noviembre.

Siendo hoy dia de gala por ser los dias de S. M. la Reina, ha habido salvas, corte y demas demostraciones que son regulares, como iluminaciones, toros y baile en el teatro.

Van marchando á sus casas los quintos de 1840 de los batallones de la Albuera que hay aqui y del Fijo.

Asimismo han marchado ya los confinados políticos á quienes ha comprendido la amnistia, y entre ellos el coronel Rengifo. Lastima que aun queden algunos, á los cuales no les ha comprendido dicha gracia.

El temporal sigue muy vario: ha llovido, pero no lo bastante para lo que se necesita. (*Indep.*)

Tarragona 24 de Noviembre.

Esta provincia, fiel siempre á sus Reyes, y particularmente á la excelsa Isabel que ocupa el trono, en cuya defensa, durante la guerra civil, se ha portado con heroismo, debia corresponder á sus acreditados sentimientos de lealtad al celebrarse las bodas Reales; y así es que todos los pueblos que la componen han rivalizado en los festejos públicos que han tenido lugar con tan plausible motivo, discurriendo cada uno los mas propios para dar un testimonio público de alegría.

Repiques generales de campanas anunciaron tan fausto acontecimiento hasta en las mas insignificantes aldeas: no ha habido pueblo donde lo mas selecto de su vecindario, reunido con el ayuntamiento, no se haya dirigido en procesion cívica al templo para tributar gracias al Altísimo por el singular favor que nos ha dispensado: *Te Deum*, misas solemnes, sermones alusivos al objeto, nada se ha omitido en las iglesias para manifestar nuestro agradecimiento al Ser Supremo, habiendo dado el ejemplo el dignísimo arzobispo de esta metropolitana primada de las Españas.

Las iluminaciones han sido generales, y lucidísimas en esta capital; generales han sido tambien las obras de caridad con que se ha hecho partícipes del regocijo comun á los desvalidos; bailes públicos y danzas á estilo del país, fuegos artificiales, corridas de hombres, caballos y novillos, árboles de caña, han sido las diversiones favoritas; músicas, tamboriles y dulzainas han recorrido constantemente las calles y plazas públicas, y en todas partes se ha notado una alegría sincera que demostraba que las Cortes generales del reino, al dirigir sus mensajes á nuestra excelsa Reina, habian expresado bien los sentimientos de esta provincia, tipo de sensatez política y de entusiasmo por la felicidad de sus Reyes, que en las monarquías constitucionales está identificada con la de la nacion.

Los pueblos situados á la derecha del Ebro, dominados constantemente en la guerra civil por las fuerzas carlistas en que militaba su juventud, han dado un público testimonio de su franca adhesion y acendrado amor á nuestra Soberana, y la ciudad de Tortosa, cabeza de aquel distrito, se ha distinguido en sus fiestas, cuyo programa ha visto la luz pública, habiéndose observado con la mayor complacencia en todas las poblaciones de aquella comarca que, reunidos los que en las discordias civiles se hicieron cruda guerra en bandos opuestos, rivalizaban ahora en manifestar la alegría de que rebosaban sus corazones.

La fuerza armada, haciendo en todas las poblaciones una masa comun con el vecindario, ha manifestado tambien su regocijo con las mismas demostraciones de satisfaccion que sus convecinados; el regimiento de infantería de Zaragoza con la brillante iluminacion del cuartel, y dando un simulacro vistoso de ataque al frente del Olivo con fuego comun; mezclado de balas de iluminacion, contribuyó en gran manera en esta capital á la brillantez de las fiestas, amenizadas tambien con las corridas de sortija que dieron algunos de sus oficiales con los del regimiento de caballería de Montesa.

La compañía dramática, que en el primer dia de las fiestas dió una función toda alusiva al objeto; representó en el segundo dia la hermosa comedia *El desden con el desden*, en la que los excelentes y distinguidos actores que la componen nada dejaron que desear. En general por todas partes se alzó un grito de alegría por un suceso que tanto ha de contribuir á la felicidad de nuestra patria. Prez y gloria á la provincia de Tarragona que ha sabido dar un ejemplo práctico de su amor á la Reina y á la esclarecida Infanta de Castilla.

Cádiz 25 de Noviembre.

El capitán, tripulacion y pasajeros de la fragata *Leonina* han concurrido ayer á una solemne misa que se ha celebrado en la iglesia de nuestra Señora del Carmen en accion de gracias por la milagrosa salvacion de aquel buque, á quien cogió no lejos de la Habana el horroroso temporal que allí se ha sufrido. Predicó el presbítero D. F. Granados, que con su oportuna y bien expresada oracion logró conmovér á la numerosa concurrencia que llenaba el templo. (*Com.*)

Vitoria 26 de Noviembre.

Ayer tomó posesion y prestó el juramento el nuevo teniente diputado general de Alava á presencia de los procuradores de hermandad y de una inmensa concurrencia, cuyo acto tuvo lugar en el salon de juntas de la casa diputacion de la provincia. Con tan plausible motivo hubo tamboriles y novillos en la hermosa plaza contigua á la casa de provincia, y por la noche se dió una brillante serenata al nuevo teniente diputado; al Sr. alcalde constitucional D. Luis de Aurrutia, al Sr. gefe superior político y á D. Francisco Urquijo de Irabien, que ayer hizo su dimision de diputado.

En la villa de Salvatierra se celebrarán las juntas de Mayo del año próximo venidero: así lo han acordado en las celebradas en esta. (*E.*)

MADRID 30 DE NOVIEMBRE.

Concluye el discurso del Excmo. Sr. D. Juan Gonzalez Cabo-Reluz, decano de la facultad de teología de la universidad de Madrid, en el acto solemne de la apertura de los estudios de dicha universidad, celebrado el dia 1º de Octubre de 1846.

Otra clase de contrarios tiene el enlace de la teología con la ciencia, y es la de los enéimigos de la religion que pretenden que muchos hechos revelados estan en contradiccion con las verdades naturales; que los grandes adelantamientos en todos los ramos del saber destruyen ó debilitan algunas de las pruebas de la revelacion; y que así, lejos de tener interes la teología en acompañarse con las ciencias humanas, las mira con recelo, y en vez de fomentarlas ha querido siempre comprimirlas. A estos tres capitulos pueden reducirse las objeciones que hacia la falsa filosofía del siglo XVIII, y en parte hacen hoy dia la secta racionalista y la escuela ecléctica contra la asociacion de la teología con la ciencia. Estas objeciones, estas calumniosas acusaciones no son nuevas en el fondo, ni deben su origen á los grandes progresos que han hecho los conocimientos humanos en los tiempos modernos; son tan antiguas como el cristianismo. Celso, uno de sus primeros antagonistas, ya las propuso y quiso burlarse de los cristianos porque tenian miedo á la ciencia como poco favorable á su causa. Pero Origenes, el sabio quizá mas universal y mas profundo que tuvo la Iglesia primitiva, refutó victoriosamente todos los argumentos, y confundió todas las acrimonias del filósofo epicúreo. La misma suerte han tenido las impugnaciones que despues de 13, 14 y 15 siglos han reproducido los discípulos de los Celsos, de los Luciano, de los Porfirios, de los Julianos y de los Yámblicos, mas pertrechados aun que sus maestros con las armas que les prestaban los descubrimientos y mejoras con que se enriquecian las ciencias y la literatura; porque nuevas investigaciones hechas á conciencia y nuevos descubrimientos, debidos á un infatigable estudio, han confirmado la perfecta armonia y concordancia de la fe con la razon. En efecto, los argumentos tomados de la etnografía ó lingüística, de la historia natural y fisiología del hombre, de la historia y de la arqueología, de la geología, de la cronología y

astronomía, y hasta de la anatomía comparada y de la medicina, han sido maduramente examinados y completamente refutados. Larga, mas no difícil tarea, sería la de presentar á vuestra consideración todo este cúmulo de objeciones y de raciocinios, fundidos, ya en falsas suposiciones, ya en datos equivocados y ya en teorías controvertidas, y las concluyentes respuestas dadas á tantas y variados argumentos, ora por hombres de la ciencia que han trabajado en los progresos de esta, sin cuidarse de la defensa de la revelación, y ora por hombres de la fe que han estudiado la ciencia para concordarla con la religión; ¿pero adónde me conduciría esto? A formar casi todo el curso elemental de la cátedra de estudios apologeticos de la religión que el Gobierno de S. M. ha tenido á bien encargarme. Habréme pues de contentar con algunos pocos ejemplos.

La palabra de Dios ha considerado siempre al género humano como descendiente de un padre único; y si se suponen diferentes creaciones de hombres sin ninguna relacion entre sí, el profundo arcano del pecado original, el glorioso misterio de la redención, todo el sistema del cristianismo cae por tierra. Pero ¿cómo se han de reducir á una sola especie las multiplicadas variedades de familias humanas? Pues qué ¿la historia natural no ha establecido divisiones tan profundamente marcadas entre los caracteres físicos de diferentes castas que hacen increíble que una haya salido de otra? ¿Puede concebirse acción alguna de causas, ya instantáneas, ya sucesivas, que haya podido convertir la conformación de la cabeza y el color de todo el cuerpo de un negro en las formas y en la blancura de un europeo, ó hacer que un etiope haya mudado de piel y producido las otras razas? El teólogo, obligado á refutar estas objeciones hechas por hombres que, ó niegan la divina inspiración de las Escrituras, ó miran las narraciones del Génesis como mitos ó alegorías, ó ha de enmudecer, ó ha de acudir á la ciencia de que ha salido la objeción. Sí, señores: con el auxilio de la fisiología y de la historia natural del hombre podrá responder que ni la forma ni el color son cosas invariables en la naturaleza viviente, y mucho menos en el hombre, en el cual la sensibilidad y la inteligencia son dos focos permanentes de perturbación, y que las variedades que existen en las diferentes castas de la especie humana son puramente esporádicas ó accidentales, y pueden provenir del clima, de los alimentos, de las costumbres, de la civilización y de otros elementos que tienen una influencia constante en la economía animal. Esto lo comprobará con las muchas experiencias y observaciones hechas desde mediados del siglo pasado por un gran número de sabios en todas las partes del mundo, y concluirá por afirmar que cuanto se ha averiguado y cuanto se sabe es bastante para invalidar lo que se quiera oponer contra el origen único del género humano.

Pasemos de la ciencia que describe las producciones de la naturaleza á la que nos muestra sus antigüedades. Varios geólogos del último siglo, cuando esta ciencia estaba en la infancia, decían: la creación, tal como se refiere en el Génesis, no se puede conciliar con la existencia de esa gran porción de fósiles monstruosos que se han encontrado en las profundas entrañas de la tierra; esqueletos de animales que no fueron criados entonces, pues que no tienen analogía con los que conocemos; restos enormes que no han podido ser llevados por ningún diluvio, por violento que fuese, á los sitios donde se han encontrado. Pero han venido después geólogos mas sabios que han respondido: la Escritura indica claramente un intervalo entre la primera creación y la organización definitiva. Ya sea que este intervalo fuese una serie de periodos indefinidos, como creyeron San Gregorio, San Basilio, San Cesáreo y otros antiguos padres, ó fuese solo un largo espacio de tiempo, basta para suponer que en él fueron producidos los animales y plantas cuyos fragmentos quedaron á grandes profundidades de la superficie del globo á consecuencia de la perturbación y trastorno que sufrió la materia criada hasta el completo arreglo de todos los seres. Las observaciones recientes, hechas por estos sabios, prueban que la disposición que tienen los restos orgánicos en las diferentes capas que se han descubierto corresponde exactamente al orden en que, segun la narración mosaica, fueron criadas las diversas clases de cuerpos.

Suscitase otra cuestion que puede llamarse teólogo-geológica, y es la del diluvio, cuya existencia primero, despues su universalidad, y últimamente su fecha, han sido puestas en duda por los rimeros que se dedicaron á esta ciencia. Pero de las averiguaciones hechas por los que despues la han estudiado mas á fondo e colige evidentemente la perfecta coincidencia entre la sencilla descripción de Moisés y los fenómenos existentes. Hay muchas ruebas físicas que se elevan al grado de demostraciones, de que la época que señala el Génesis hubo un diluvio ó inundación que cubrió todo el globo terrestre; y no permitiéndome la estrechez del tiempo ni aun indicar estas pruebas, las resumiré todas en este aserto del célebre Cuvier: «Si hay alguna cosa reconocida y averiguada en la geología es que toda la superficie de la tierra ha sido víctima de una grande y súbita revolución, cuya antigüedad no puede exceder de 5 ó 6000 años.»

El empeño de los enemigos de la religión de buscar por todas partes argumentos contra ella los ha llevado á hacer excursiones en el terreno de la medicina, de esta noble ciencia que se precia de que sus mas eminentes maestros, los Boerave, los Hoffman, los Sidenham, los Vansvieten, los Haller, los Zimmerman, hayan sido acérrimos defensores del cristianismo. Pero ¿puede haber entre la medicina y la teología relaciones científicas? ¿Pueden los conocimientos médicos servir para la aclaración y defensa de algunas verdades reveladas? Sí, señores: se encuentran casos particulares en que se ha echado mano de estos conocimientos para poner en pugna la ciencia y la revelación; y entonces, una discusión mas profunda y mas sabia, fundada exclusivamente sobre los principios científicos, ha producido una refutación mas eficaz y mas completa que la que la teología por sí sola hubiera podido dar. Pongamos algunos ejemplos: los médicos alemanes Paulus y Dam manifestaron en el siglo pasado la opinión tan singular como impia de que Jesucristo no habia muerto en la cruz; y examinando todas las circunstancias de aquel memorable suceso, sostuvieron que no habia habido muerte real y verdadera, sino un deliquio ó asixia. Pero un gran número de médicos distinguidos del mismo país, entre los cuales se señalaron los dos Gruner, combatieron este error en obras sabias y eruditas, apoyándose en las leyes de la fisiología. Algunos otros hechos referidos por la Sagrada Escritura como milagrosos, y á los cuales se intenta despojar de este carácter, pueden recibir de las ciencias médicas una explicación favorable á la revelación; tales son la ceguera repentina de San Pablo yendo á Damasco y curada por Ananías, que el naturalista Eiehberrn quiere hacer pasar por una simple amaurosis, curable por la inspección de las manos ó fricción sobre la cabeza; la curación de la ceguera de Tobías con el bigudo de un pez, que se quiere suponer como un efecto natural &c.

Si las ciencias de observación, en lugar de servir para los

intentos de los incrédulos, suministran abundantes pruebas de la concordancia que existe entre las narraciones de la Biblia y los fenómenos de la naturaleza, las ciencias intelectuales concurren al mismo objeto. No pudiendo hablar de todas me limitaré á las históricas. Todo el mundo sabe que en el último tercio del siglo XVIII se intentó destruir la autoridad de los libros de Moisés, atribuyendo á algunas naciones del Oriente una antigüedad prodigiosa. Con las noticias que se tenían en Europa de las tablas astronómicas y otros documentos científicos y religiosos que conservaban los brahmaes de la India, se formó una teoría, segun la cual habia existido en el Indostan un pueblo, completamente civilizado, millones de años antes de la era hebrea. El desventurado Bayli tuvo la desgracia de emplear sus conocimientos en defensa de este sistema imaginario, al que Voltaire, Dupuis y Volney prestaron el auxilio de la erudición. Pero Bayli encontró en sus compatriotas Delambre y Montucla fuertes impugnadores que desbarataron todos sus cálculos é inducciones astronómicas; obra que despues han completado Laplace, Cuvier y otros sabios ingleses y alemanes, y se ha venido á descubrir por último que las tablas astronómicas de la India, con que se metió tanto ruido, habian sido formadas en el siglo VII de nuestra era, y trasferidas por el cálculo á épocas anteriores.

Los chinos aspiran á igual ó mayor antigüedad que los indios; y de los vestigios de su antiquísima civilización, de su literatura nacional, obra de un inmenso espacio de tiempo y de otras circunstancias propias de aquella nación singular, han sacado argumentos los adversarios de la religión para contradecir la cronología del Génesis. Pues bien: examinada cuidadosamente la historia de la China, no por ignorantes misioneros, sino por literatos de primer orden, como Klaporth y Abel Remusat, ha resultado que la fundación del celeste imperio no sube mas que á unos 2000 años antes de Jesucristo.

Pero hay otra nación tambien antiquísima, mas conocida de nosotros que los pueblos primitivos del Asia por las relaciones que tuvo con los hebreos, y por las noticias que de ella nos han transmitido los griegos y los romanos, y que habita un país tan recorrido y examinado en estos últimos tiempos como una región del centro de Europa: ya conoceréis que hablo de Egipto. Reconocidos superficialmente sus asombrosos monumentos, las inscripciones de que estan cubiertos, las pinturas y esculturas que en algunos de ellos se han encontrado; y comparando estos datos imperfectos con otros que nos dejaron los antiguos historiadores, se reunió y ordenó un cuerpo de objeciones contra la verdad de los libros santos que en algunos momentos puso en cuidado á los amigos de la religión. Pero los asiduos trabajos y profundas meditaciones de un Champollion, de un Rosellini, de un Letronne y de otros sabios franceses, italianos é ingleses, aseguraron el triunfo de la buena causa. Se logró leer las inscripciones geroglíficas, de estos caracteres alfabéticos, tenidos hasta entonces por enigmas indescifrables, se examinaron cuidadosamente los famosos zodiacos de los templos de Denderah y de Esneh, se hicieron laboriosas investigaciones sobre otros importantes puntos, y se ha venido á concluir de un modo indudable que la historia egipcia y la sucesión de sus Reyes concuerdan admirablemente con las Sagradas Escrituras.

Por estas ligeras muestras queda patentizada la utilidad que saca la teología de los auxilios de las ciencias, y comprobado el enlace y conexión que entre una y otras existe. Pero si entre ciencias que al parecer presentan pocos puntos de contacto con la de la religión hay sin embargo analogías, ¿qué vínculos no la unirán con la filosofía propiamente dicha, y con la jurisprudencia, con cuyas ilustres facultades siempre ha vivido en buena hermandad? Son bien notorias, y basta indicar la suma necesidad que tiene la teología de los estudios filosóficos como preparatorios, y el grande uso que hace de muchos conocimientos jurídicos como auxiliares.

Si del exámen de las relaciones mas ó menos aproximadas que tiene cada ciencia en particular con la teología nos fuese dado remontarnos á contemplar los diversos ramos del saber, enlazados con un vínculo comun, y formando una cadena, un sistema, desde esta altura podríamos ver en grande y de un golpe las relaciones que hay entre la ciencia humana y la teología. Esta es y se define con toda propiedad la ciencia de la religión revelada: infiérase pues qué será esta ciencia divina con respecto á las humanas cuando la religión es el centro invariable en cuyo derredor se mueve todo el mundo moral; el lazo que une lo visible á lo invisible, y que junta lo que ha sido revelado con lo que la razón puede descubrir; la solución de todas las anomalías y de todos los problemas de la naturaleza exterior y del alma invisible; el principio que fija y consolida toda ciencia; el último refugio del pensamiento, y el término final de toda meditación.

Por esta exacta y sublime idea de la religión han formado los sabios el correspondiente juicio de lo que es la teología en el círculo intelectual; uno de los cuales, el gran filósofo Bacon, me suministra el mejor epílogo de mi discurso en este pasaje, tomado de su inmortal obra de *Augmentis Scientiarum*: «In successione temporum, Deus veritatem suam alius doctrinis veluti pedisequis comitatum, in mundum immisit. Sic et novimus, complures ex antiquis Episcopis et Patribus, egregie fuisse in omni Ethnorum eruditione versatos. Quinimo sola christiana Ecclesia, inter inundationes Scytharum et Saracenorum, pretiosas gentilis eruditionis reliquias, jamjam funditus perituras, sinu et gremio suo conservavit. Quare duo sunt praecipua officia et ministeria, praeter ornamentum et illustrationem, quae fidei religionique humaniores literae persolvunt: unum, quod efficacia sunt incitamenta ad divinam gloriam exaltandam et celebrandam... alterum, quod singulare remedium antidotumque exhibeat Philosophia, contra infidelitatem et errores.» He dicho.

Tenemos la satisfacción de participar á cuantos se interesan en el fomento de la literatura y de la imprenta que S. M. la Reina, tan dispuesta siempre á premiar el verdadero mérito, ha agraciado con la cruz de Carlos III, libre de pruebas y gastos, al apreciable y entendido editor D. Francisco de Paula Mellado. Los términos honoríficos en que está concebido el decreto, y la declaración terminante que contiene de que con esta distinción se ha propuesto S. M. recompensar la laboriosidad y mérito artístico del acreditado editor, son digno premio de su celo incansable por generalizar la afición á la lectura entre todas las clases de nuestra sociedad; de su inteligencia especial en el ramo á que se consagra, y de los inmensos servicios al país sobre que ha sabido levantar, para honra de este y crédito de su nombre, uno de los establecimientos tipográficos mas notables de España, digno rival de los mas célebres del extranjero.

Reciba el Sr. Mellado nuestra mas cordial felicitación por esa muestra de la Real bondad, que por mas de un título merece, y

que tan bien acogida será por cuantos conozcan los afanes y los esfuerzos que ha empleado para conseguir el grande éxito que hoy alcanzan todas sus publicaciones.

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS.

ALGUNAS NOTICIAS DEL INOLVIDABLE POETA JUAN DE LA CUEVA.

Nació en Sevilla á principios del segundo tercio del siglo XVI. Fueron sus padres Lázaro de la Cueva y Juana de Mendoza, pobres, pero piadosos y nobles sevillanos.

Estudió letras humanas en su patria; y habiéndose aficionado sobremanera á la poesía, hizo composiciones épicas, dramáticas y líricas, en las cuales eternamente admirarán los críticos sus grandes dotes poéticas y su delicado gusto clásico. Estos raros méritos le hicieron muy respetable á los ojos de todos sus literatos amigos.

Lleno de gloria y de celebridad trataba intimamente á Juan de Mal Lara, á Diego de Giron, al maestro Francisco de Medina, á Fernando de Herrera, á Mateo Aleman, á Gonzalo Argote de Molina, y en cabo, á todos los fecundísimos ingenios que en aquella edad feliz vivian en Sevilla, uno ciertamente de los mas luminosos centros de las letras y de las bellas artes españolas.

Trató consecuente y delicado, autoridad en acciones y palabras, y franca y verdadera modestia eran las cualidades mas sobresalientes que hacian del famoso Juan de la Cueva un cumplido caballero y un consumado humanista.

Este distinguido varón sufrió una grave é irreparable pérdida en la hermosa doncella Doña Brígida Lucia de Belmonte, con la que tenia inocentes relaciones amorosas. La muerte de esta linda jóven sevillana, á la que habia conocido en la casa de Gonzalo Argote de Molina, fue muy fatal para nuestro poeta.

No pudiendo pues su alma tierna y pura resistir á tan fuerte dolor, una fiebre lenta y tenaz lo iba poco á poco consumiendo, hasta que viéndose casi á las puertas del sepulcro, aconsejado de su buen amigo y paisano el doctísimo médico Juan de Carmona, abandonó á Sevilla, yéndose á casa de unos parientes suyos establecidos en la provincia de Tras-os-Montes, perteneciente al vecino reino de Portugal.

Desde esta triste época nada mas he podido saber de la historia del célebre Juan de la Cueva; pero creo que si no falleció en Portugal, se embarcaría, como hombre de genio y de valor, para el Brasil (colonia entonces de la América portuguesa), donde la dura muerte acabaría con su preciosa existencia.

Estas son pues las únicas y escasas noticias que he podido inquirir de la vida de este grande hombre, que tiene muchos puntos de contacto con la de Torcuato Tasso y Luis Camoens.

Muchas y muy buenas obras escribió este ingenio fecundísimo, entre las que se cuentan *La conquista de la Bética*, obras de Juan de la Cueva: *Coro febo de romances historiales*, dadas á la prensa en Sevilla. La primera parte de sus comedias vió tambien la luz pública en la referida ciudad. Estas, las de Juan de Mal Lara y las de otros eminentes poetas sevillanos de aquella época, se representaron por primera vez, segun nuestro malogrado amigo D. Juan Colom y Colom, en el corral de Doña Elvira, que ocupaba el mismo terreno que hoy la iglesia del hospital de los venerables sacerdotes en la collación de Santa Cruz.

Los talentos y las grandes creaciones del inolvidable poeta y literato sevillano Juan de la Cueva jamas se borrarán de la memoria de los hombres entendidos.—Antonio Gomez y Aceves.

NOTICIA HISTORICA Y DESCRIPCION DE CRACOVIA.

El territorio de la República de Cracovia confina al Norte y al Este por el actual reino de la Polonia; al Sur por el Vistula que le separa de la Galitzia austriaca, y al Oeste por el Brenica que forma su frontera por el lado de la Prusia: así se ve que se halla enclavado entre las tres Potencias que acaban de decretar su confiscación. La superficie de este territorio representa una extensión de 76 leguas cuadradas, conteniendo una población de cerca de 130,000 almas. Además de Cracovia, encierra otras dos ciudades, que son Mogila y Krzeszowice, y 77 aldeas.

La ciudad de Cracovia está situada á los 17 grados 36 minutos longitud oriental del meridiano de Paris, y á 50 grados 5 minutos latitud septentrional. Su población, en otro tiempo muy considerable, está reducida hoy á menos de 50,000 almas. Colocada á orillas del Vistula; es decir, en la frontera del pequeño Estado de que es capital, comunica por medio de un puente con Podgorze, ciudad de la Galitzia.

La siguiente noticia histórica y la descripción de tan desventurada ciudad estan sacadas de la interesante obra que M. X. Marnier ha publicado con el título de *Cartas sobre la Rusia, la Finlandia y la Polonia*:

«Cracovia es una de las ciudades mas magestuosas y mas degaciadas que existen. Es la cuna de una monarquía, y el sepulcro de un pueblo; la ciudad en donde se coronaban los Reyes y en donde se custodian en el sepulcro; la capital de un vasto imperio, y la impotente capital de un reducido distrito; la primera página de una época heroica, y la última línea de una desastrosa historia; el esplendor y la nada; el ideal de lo mas noble, y la realidad de lo mas triste. Hasta la misma naturaleza contribuye al efecto de estos contrastes por su delicadeza y su brillo. Viniendo de Varsovia se distingue un dilatado valle cubierto de verdura, fecundo como nuestra Turena, y sembrado de árboles frutales como nuestra Normandía. Riegale el Vistula, que serpentea á través de las mieses doradas, se aleja, vuelve, se precipita impetuosamente desde terrenos elevados, y despues se mece muellemente bajo un toldo de follajes; rio inseguro y caprichoso, ora ardiente y enfurecido como el agua del torrente, ora tan tranquilo y manso que apenas se percibe su murmullo: en una palabra, es la verdadera imagen del pueblo entusiasta y bullicioso cuyo terreno baña. Cortan el horizonte las líneas azuladas de las grandes cadenas de montañas que se extienden desde el mar Negro hasta las orillas del Danubio, esos picos de granito que en otros tiempos vieron á la Polonia triunfante, y que parece la contemplan hoy con dolor en el silencio de su ruina.

En medio del extenso valle, al borde de esta onda que refleja en su cauce el brillo de un cielo risueño y puro, se elevan las flechas góticas de las iglesias de Cracovia, los muros ennegrecidos de sus murallas, las torres resquebrajadas de su castillo, obras decrepitas del hombre junto á la eterna juventud de la naturaleza. En el recinto de esta ciudad, en las campañas que la rodean, no se halla un monumento que no esté ilustrado por un

noble recuerdo, un arroyo, una colina que no traiga á la memoria una tradicion histórica ó una leyenda fabulosa. Sobre la cima escarpada del Wawel, Craco, fundador de la monarquía polaca, construyó una fortaleza, y dió su nombre á la ciudad que se extendia en derredor suyo. Cerca de la aldea de Mogila descansa la primera Reina de Polonia, la hija de Craco, la heroína Wenda, hermosa como los ángeles, dicen las crónicas, animosa y activa como una Valkiria.

Cracovia, fundada por Craco á fines del siglo VII, fue la residencia de los Reyes hasta principios del siglo XVII, en cuya época, Sigismundo III pasó á establecerse en Varsovia, y hasta 1764 ha conservado el privilegio de coronar á los Soberanos de Polonia.

Todo presenta en esta ciudad un imponente carácter de antigüedad; todo recuerda un nombre, una fecha, un hecho memorable. Todavía ciñe á esta ciudad de Príncipes una muralla como en el tiempo en que era el escudo de la Polonia. La mayor parte de las calles son tortuosas y sombrías como las de las ciudades de la Edad Media; las casas tienen la fachada principal festoneada y rematando en punta á semejanza de las de Augsburgo y Nuremberg. Aquí se descubren puertas adornadas con columnas y sombreadas con una parra á imitación de las pintadas aldehuas de las márgenes del Rin; allí imágenes de santos con las manos puestas sobre el pecho, debajo de cincelados doseltes, como las que adornan los átrios de nuestras antiguas catedrales; mas lejos está el palacio episcopal, en el que los Reyes solicitaban el favor del pueblo, y junto la universidad la mas antigua de las comarcas esclavas, despues de la de Praga.

Por todas partes se elevan flechas agudas y cruces doradas: existen mas de 38 iglesias en Cracovia, casi todas notables, unas por su arquitectura, y otras por sus piadosas tradiciones. La de nuestra Señora se edificó en principios del siglo XIII: contiene 30 altares de mármol, y una multitud de sepulcros históricos. La iglesia de San Pedro y San Pablo fue reedificada por Sigismundo III por el modelo de la de San Pedro de Roma; la de los dominicos, construida en 1250, posee en el coro una doble hilera de asientos de encina de admirable escultura.

Las largas vicisitudes políticas que han alligado al pueblo de Cracovia no han extinguido en él los sentimientos religiosos. Un domingo vi á los artesanos de la ciudad y á los habitantes del campo cubiertos con sus anchos capotones azules bordados de seda encarnada, á las mugeres con sus tocas blancas que dejan caer sobre los hombros á guisa de bandas, andar de una en otra iglesia, arrodillarse en el atrio y besar el pavimento de la nave.

Atravesaba yo un día la plaza del mercado en ocasion en que un sacerdote iba á administrar los Santos Sacramentos á un moribundo: caminaba bajo un palio sostenido por cuatro obreros de los empleados en la iglesia; otros cuatro soldados acompañaban arma al brazo, precedido todo de un monacillo tocando una campanilla. A su eco todos los transeuntes se detenian, descubrian su cabeza y la mayor parte se arrodillaban. Seguí la procesion hasta la casa adonde se dirigia: allí los soldados se frotaron á la puerta, y mas de cien personas que se hallaban presentes, con las manos juntas sobre el pecho, bincados de rodillas oraban en voz baja esperando la salida del sacerdote. Cuando se trae á la memoria todo lo que este pobre pueblo ha sufrido, sirve de dulce consuelo el pensar que aun en medio de sus padecimientos ha conservado la piedad que dulcifica las penas del corazon, que aumenta y fortifica su fe.

En el centro de la ciudad y sobre una ancha roca, desde la cual se domina á larga distancia la llanura, se eleva el antiguo castillo de los Reyes, reedificado por Casimiro el Grande, enriquecido por sus sucesores y devastado por los austríacos.

Al subir las escaleras, al recorrer las galerías del castillo, no se descubre ya ninguno de los adornos descritos antes con tanta admiracion por los viajeros del siglo XVII; pero sus gruesas murallas, sus antiguas torres presentan todavia un aspecto imponente, y los heroicos recuerdos que pueblan su recinto le imprimen un carácter augusto. Bajo las bóvedas de este castillo han pasado seis poderosas dinastías. Ha visto á uno de nuestros Príncipes sentarse en el trono de los Jagellones, y á dos damas de Francia, María de Gonzaga y María de Arquien, sostener el cetro y la corona de Polonia. Los descendientes del gran Gustavo Wasa recibieron en él las insignias de la monarquía; despues, los descendientes de los electores de Sajonia: á estos siguió el noble Estanislao Leszczyński, cuya memoria bendice todavia una de nuestras provincias, y por último el voluble amante de Catalina. Al presente han desaparecido aquellos dias de esplendor, aquellas fiestas nacionales que atraian las miradas de toda Europa. El castillo ha sido despojado de todas sus riquezas, la iglesia, de las coronas de sus Reyes: solo ha conservado sus féretros. Allí reposan bajo el imperio de la muerte todos aquellos corazones agitados en quienes el trono excitaba latidos impetuosos: allí sobre la lápida sepulcral se desarrolla toda una historia de cinco siglos, algunas veces funesta, pero siempre sublime. Allí estan los monumentos de Boleslao, de Casimiro el Grande, de Esteban Batori, del valeroso Juan III y la capilla de los Sigismundos, revestida aun de su último brillo por la piedad de sus sucesores y el ciñel de un hábil artista. En las bóvedas reposan los restos de los héroes por quienes la Polonia ha conservado un sentimiento eterno de amor y de veneracion. Guiado por un sacristan en aquellas bóvedas subterráneas y á la vacilante luz de una lámpara, lei en un sarcófago de piedra negra el nombre de Sobieski, en otro el de Kosciusko y en el tercero el de Poniatowsky, gloriosa union de tres nombres imperecederos, separados por el tiempo, reunidos por el sepulcro, y últimos tesoros de un pueblo al que todo se lo han arrebatado.

Diré ahora en lo que ha venido á parar esta ciudad enriquecida por tantos Reyes é ilustrada por tantos hechos históricos? Diré lo que ha sido de la independencia y la neutralidad garantidas á la República de Cracovia por la Europa entera? Diré lo que se ha hecho de su Constitucion, admitida por el Congreso de Viena y sancionada por el tratado adicional de 3 de Mayo de 1815? Segun los términos de la Constitucion, la soberanía de esta nueva República estaba dividida entre tres poderes; á saber, el legislativo, el ejecutivo y judicial. El primero, que lo formaba la Cámara de los Representantes, contaba entre sus atribuciones la de vigilar en la ejecucion de las leyes, la de examinar las cuentas de la administracion, el nombramiento de los Senadores y magistrados, la facultad de acusarlos, y hacer que se presentasen en la barra, y el derecho exclusivo de hacer reformas en el presupuesto. El Senado, ó poder ejecutivo, dirigia la administracion, la policia, y la fuerza armada, y tenia solo la iniciativa de los proyectos de ley. El poder judicial se componia de magistrados inamovibles, fallaba en los asuntos civiles y criminales en última apelacion, no podian ser nombrados sino por la Cámara de los Representantes y destituidos por la Dieta. La libertad de imprenta, la publicidad de los debates judiciales y políticos, la introduccion del jurado en materia crimi-

nal expresamente estipulada en la Carta de Cracovia, completaban el sistema de garantías concedidas al pueblo.

El artículo 8º del tratado adicional de Viena, prohibiendo á la ciudad de Cracovia establecer en su territorio ningun impuesto de aduanas ó de otra especie, hacia de la misma un puerto franco que por su extension de seis leguas cuadradas, por su posicion geográfica, mas inmediata al Norte y al Este de la Europa que las plazas mercantiles mas célebres de Alemania, por los privilegios de su organizacion política hubiera podido rivalizar un dia con Leipsick y Francfort. El art. 10 del mismo tratado concedia á los habitantes del mismo Cracovia todas las ventajas concedidas con respecto al comercio y á la navegacion á los súbditos del antiguo ducado de Varsovia, dividido entre el Austria, la Prusia y la Rusia.

El comercio de tránsito debia gozar de una completa y entera libertad; y los habitantes de Cracovia, no pudiendo establecer ninguna carga sobre los productos de las Potencias limítrofes importados en su territorio, debian por una ley de reciprocidad conservar la misma franquicia para sus propios productos. El artículo 15 garantizaba la existencia de la Universidad, la conservacion de sus privilegios y de sus dotaciones, y la libertad para los estudiantes de los países limítrofes á ella.

Todas estas condiciones fundamentales se establecieron; las cortes de Austria, de Rusia y de Prusia fueron investidas con el título de altas cortes protectoras de la nueva República, y formaron una comision encargada de organizar el estado político de Cracovia, y de poner en ejecucion la Carta que se le habia otorgado.

Aquí empieza entre el país de Cracovia y las tres Potencias, que no reclama sino el derecho de proteger á este pequeño Estado, una larga y dolorosa lucha. La jóven República se afana por conservar las libertades que le han sido concedidas á la faz de la Europa, y la comision encargada de su organizacion definitiva las viola. Noble y generosa resistencia de un lado, hipocresía y traicion del otro: allí el sentimiento de la justicia, del derecho de gentes, del honor nacional; aquí la superchería maliciosa, la invasion progresiva; despues la mas ruda opresion bajo una máscara escandalosa de legalidad: hé aqui lo que ha pasado á la vista de las naciones signatarias del congreso de Viena; hé aqui lo que la Francia y la Inglaterra han visto y no se han cuidado de impedir.

Procuraremos ceñirnos á la narracion de los hechos. Tratándose de una violacion semejante de los tratados mas solemnes, los hechos hablan mas alto que las reflexiones. Nosotros nos proponemos solo referir del modo mas templado lo que ha ocurrido, y apelar al juicio de nuestros lectores; él hará justicia.

La comision organizadora empleó tres años en cumplir el encargo que se le habia encomendado; y por efecto de este largo y hábil trabajo, la Cámara de los Representantes se vió despojada del derecho de examinar la conducta del Senado sin el asentimiento del Senado mismo, del derecho de discutir el presupuesto, y embarazada en el de acusar á los funcionarios públicos. El artículo relativo al comercio habia sido en parte olvidado, y en parte falseado. Cracovia no gozaba ya del derecho de franquicia concedido á sus productos naturales, y al mismo tiempo se habia establecido un derecho rigoroso de salida en los géneros que esta ciudad sacaba del Austria.

La universidad, dotada por la munificencia de los Reyes de Polonia de un gran número de propiedades cuyo valor pasa de cinco millones de francos, se vió despojada de la mayor parte de sus bienes: el Gobierno ruso y el austriaco privaron á sus súbditos del derecho de estudiar en esta universidad.

Una vez dado el primer paso en esta senda de perfidia, las tres cortes, consideradas con el nombre de protectoras, no tenían que hacer mas que marchar adelante.

Al presente no busques las huellas de esa Constitucion promulgada por tres Soberanos, sancionada por un congreso europeo: ha sido violada, escarneada; y si algunos párrafos quedan todavia, no son mas que meras fórmulas, de las cuales los residentes de Rusia, de Austria y de Prusia se sirven como de un velo para dar una apariencia de legalidad á sus actos arbitrarios.

La República de Cracovia está toda entera sometida al capricho de estos tres Ministros. Poder legislativo, poder judicial, fuerza armada, Hacienda y policia, todo está bajo su dependencia absoluta, y ¡desgraciado el buen ciudadano que se atreva á levantar la voz contra esta afrentosa violacion de un pacto solemne! Los inflexibles residentes tienen mil medios de reducirle al silencio y de hacerle arrepentir de su temeridad. Si es funcionario público, al punto será destituido; si comerciante, se verá de improviso detenido en sus especulaciones por mil trabas y mil formalidades indispensables; si es propietario, se aumentarán sus cargas, y se le negará un pasaporte para ir á visitar sus dominios á algunas leguas de la ciudad. ¿No se ha visto la detencion de un honrado particular que se atrevió á protestar contra el arresto ilegal de un estudiante atacado de madrugada por una compañía de husares, robada, devastada, y ocupada militarmente su casa por espacio de cuatro meses? ¿No se ha visto á un general austriaco hacer abrir las puertas de la prision, donde la policia acababa de encerrar á un hombre acusado de haber insultado á un funcionario, apoderarse del desgraciado y castigarle por sí mismo?

El castillo Real de los Piats y de los Jagellones no es al presente otra cosa que un cuartel austriaco. La universidad, una de las mas antiguas, y hasta hace poco una de las mas ricas de Europa, apenas cuenta 70 estudiantes. La ciudad de Cracovia, cuya poblacion ascendia en otro tiempo á 100,000 almas, no pasa en la actualidad de 30,000.

Desde lo alto del terraplen de Wawel se distinguen todavia sobre tres diferentes puntos del horizonte tres gigantescos túmulos, tres cerros fúnebres semejantes á los que cerca de Upsal llevan el nombre de los tres Dioses escandinavos. El primero de estos cerros encierra, segun se dice, bajo sus capas de arena y su manto de verdura, los restos de Cracos, el fundador de Cracovia; el segundo los de Wanda, la heroína Reina; el tercero, levantado piadosamente por las manos de todo un pueblo, está consagrado á la memoria de Kosciusko. Entre estos sepulcros del legislador, de la jóven y del guerrero, entre estas tumbas, separada la una de la otra por un espacio de 11 siglos, se eleva la ciudad que por una amarga ironía se llama todavia la ciudad libre de Cracovia, la ciudad que es hoy el mas triste monumento, el sepulcro de los Reyes, la tumba de la Polonia.

Al referir la dolorosa impresion que me ha causado el aspecto de las dos antiguas capitales de la Polonia, no trato de disimular las faltas que este país ha cometido, las constantes divisiones que le han debilitado, las luchas intestinas que le han entregado sin descanso á la rapacidad de sus ambiciosos enemigos; pero al presente sus mismos errores, sus dias de desorden y de anarquía no deben inspirar sino un sentimiento de compasion, porque barto cruelmente los ha expiado. Ha sido Rey, y ahora es esclavo; ha dominado vastas comarcas, y de todas sus

conquistas no le queda un palmo de tierra. Ha sido bajo los muros de Viena, mas grande que el Austria; durante la batalla, mas fuerte que la Rusia; por espacio de siglos enteros, mas poderoso que la Prusia, y ha sido destruido por la Prusia y el Austria y auiquilado por la Rusia. (Debats.)

VARIEDADES.

NAVEGACION AEREA.—DESCUBRIMIENTO INESPERADO.—Estamos todavía maravillados del descubrimiento de las pólvoras de algodón y de papel, y pronto quizas tendremos que admirar un nuevo descubrimiento de mucha mayor importancia y de mas fecundos resultados.

Hé aqui uno de los problemas mas importantes que la ciencia puede resolver. Desde Montgolfier hasta Garnerin, que antes que nadie osó cortar la cuerda de su barquilla y descender ayudado por un frágil para-caida, todos los esfuerzos, todas las meditaciones de las inteligencias osadas se han dirigido á una sola cosa, á encontrar el medio de sostenerse en el aire y de recorrer á medida de su capricho los inmensos dominios en que reina el águila como soberana.

Los atrevidos experimentos de Blanchard, que osó atravesar el canal de la Mancha desde Douvres á Calais; los de Garnerin, que intentó por primera vez el peligroso ensayo del descenso por medio del para caida, llenaron de admiracion al mundo.

Trazada estaba la senda desde entonces. Ayudado por su ingenio el hombre se habia elevado mas allá de la region de las águilas; habia visto formarse bajo sus plantas los ricos elementos del rayo; habia dominado los huracanes y subido una grada de aquella misteriosa escala que vió Jacob en sueños. Empero como todas las ciencias en su principio, la del aeronaute estaba llena de peligros y decepciones. El globo á que el hombre confiaba su vida servia de juguete á los caprichosos vientos, siendo para el aeronaute un inhómito coral rebelde á bridas y espuelas, que hacia por lo mismo imposible toda excursion de importancia.

En semejante estado de cosas, lejos de ser el globo aerostático una de las conquistas mas bellas del espíritu humano, uno de los medios mas poderosos de civilizacion y uno de los mas eficaces auxiliares de la ciencia, no pasaba de ser un juguete peligrosísimo, si bien ingenioso, y bueno solamente para servir de diversion en las solemnes fiestas populares.

Tratábase pues de sujetar y poder dirigir esa caprichosa esfera, oscilante sin cesar entre la tierra y el cielo segun las leyes de la gravitacion, porque al aeronaute no le quedaba como al marino el recurso de anclar su embarcacion. Si dejaba e-capargas, bajaba; si empezaba á tirar lastre, subia; pero no le era posible obtener el reposo ó el equilibrio horizontal, y una vez consumida la provision de lastre y gas necesaria para la seguridad del navegador, ¡punto concluido!

Convertir pues una potencia ciega y caprichosa en una potencia inteligente y dócil, tal era el problema á que debia dar solucion la ciencia. Este problema debe hallarse hoy resuelto, si hemos de creer al *Camino de hierro belga*. Parece que tras largos y detenidos estudios físicos y dinámicos, el Dr. Van Hecke ha conseguido descubrir un medio infalible de dar direccion á los globos aerostáticos. Veamos lo que sobre este punto dice el citado periódico.

El doctor Van-Hecke comprendió que seria una locura querer luchar contra un rio, en cuyo centro estuviese sumergida una embarcacion, y tal es, ni mas ni menos, la situacion en que se encuentra el globo en el aire. Comprendió tambien que la ciencia aeronáutica consistia, no en luchar contra los vientos, sino en utilizar á favor de la locomocion las diversas corrientes de aire que existen en sentido opuesto sobre casi toda la superficie del globo. Comprendió, en una palabra, que para navegar y avanzar en sentido horizontal era preciso dirigirse en sentido vertical.

La razon es muy sencilla: para que el globo se mantenga constantemente en equilibrio en medio de las corrientes ó capas de aire, ¿se necesita mas que poder subir y bajar cuando se quiera, ó lo que es lo mismo, impedir que se salga el globo de la corriente por demasiada elevacion ó descenso? En eso consiste todo el secreto de la direccion de los globos, y tal era el problema que se propuso resolver, y que ha resuelto el doctor Van-Hecke.

A la primera noticia de esta invencion nos sonreimos, como le sucederá á muchos, y quedamos sorprendidos al ver que el Sr. Jobard, director del *Museo de la Industria*, le daba grande importancia pronosticándole un éxito maravilloso. Ha sido preciso ver, ha sido preciso tocar la embarcacion aere náutica del inventor para poner fin á nuestra sonrisa y á nuestra sorpresa.

En todas las invenciones posibles comienza siempre el esj i-tu por las cosas mas complicadas, y solo á fuerza de largos trabajos y penosos ensayos es como llega poco á poco á imitar á la naturaleza en su bella y grandiosa sencillez. Por lo mismo, aun antes de haber visto funcionar al aparato del doctor Van Hecke, una sola ojeada nos habia predispuesto en su favor. Su aspecto era sencillísimo, y no presentaba esa fisonomía extravagante y complicada que ha sido hasta ahora el carácter de las máquinas de ese género. A la primera ojeada comprendimos perfectamente su conjunto y todos sus detalles; á la segunda adquirimos una de esas convicciones profundas y matemáticas, á las cuales nada puede objetarse. El punto de apoyo en el aire, ese bello ideal, esa quimera, esa cosa imposible, segun los sabios, la vimos demostrada con una precision, con una realidad tales que nos quedamos con tanta boca abierta hemos de pasmo y admiracion. Es una cosa grande y sencilla á la vez, una de esas cosas con que la multitud tropieza cada dia sin verlas y sin comprenderlas.

Un rápido examen nos dejó bien pronto convencidos de que el doctor Van-Hecke ha vencido por fin felizmente el obstáculo que habia impedido hasta hoy á los aeronautes poder ejercerse y permanecer en las corrientes de aire favorables. Gracias á la embarcacion del doctor Van-Hecke ha sido por fin domado el globo y su temible potencia. Sin necesidad de arrojar lastre ni de perder gas podrá hoy el navegante aereo subir ó bajar á su placer, y mantenerse en cualquier altura practicable; es decir, escoger la corriente que le convenga, y trasladarse de este modo á cualquier punto adonde se proponga llegar.

Hasta hoy el globo era lo principal, y la navecilla lo accesorio; el caballo guia y conducia al caballero, cosa monstruosa y anti-lógica. La invencion del doctor Van Hecke ha devuelto al hombre toda su dignidad, toda la soberanía de su inteligencia, viéndose sometida una vez mas todavia la materia rebelde. El orden normal ha quedado restablecido: el globo ha llegado á ser lo accesorio, la fuerza dócil y obediente á la voluntad del aereo-

nanta, y de tal manera sumisa, que bastará para guiarla la débil mano de una muger.

El Camino de hierro belga termina diciendo que muy pronto va á hacerse un ensayo decisivo para el descubrimiento del doctor Van-Hecke: quedamos esperando con vivísima impaciencia el resultado para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores. (T.)

AVISOS.

El ayuntamiento de la villa de Plencia, puerto de mar en Vizcaya, previa la competente autorizacion del Sr. jefe superior político, ha acordado establecer una plaza de médico cirujano con la dotacion anual de 4000 rs. vn., pagaderos eficazmente por tercios de los fondos del comun. Conviene que los aspirantes sepan que dicha villa tiene asalariado un cirujano colegial de segunda clase, y que á sus inmediaciones se hallan los pueblos de Barrica, Sopelana, Urduliz, Lemoniz y Gorliz, distante el mas lejano tres cuartos de legua, hallándose servidos todos ellos de cirujanos romancistas. El ayuntamiento acordará al agraciado los medios de extender su clientela bajo las condiciones y cláusulas que para este fin le prescribirá la comision que tiene creada al efecto, á las que deberá sujetarse en un todo. Los aspirantes deberán hallarse revestidos de los requisitos

generales, y dirigirán sus solicitudes francas de porte al infrascrito secretario, comisionado, encargado de dar éste anuncio, dentro de un mes de la publicacion en el Boletín oficial de esta provincia, pasado cuyo término se proyecta dicha plaza.

Plencia 23 de Noviembre de 1846.—Juan Antonio de Cullu.

ATENEO CIENTIFICO Y LITERARIO.

Esta corporacion celebra junta general el lunes 30 del corriente á las siete y media de la noche.

Lo que se avisa á los señores socios para que se sirvan concurrir.

Madrid 29 de Noviembre de 1846.—El secretario primero, José Joaquin Mateos.

SOCIEDAD MADRILEÑA DEL ALUMBRADO DE GAS.

La junta consultiva y de administracion de la misma ha acordado participar á los Sres. accionistas que, con arreglo al art. 5º de los estatutos, se hallan obligados á satisfacer la quinta cuota del 10 por 100 en las oficinas de la sociedad establecidas en la calle de San Esteban, núm. 2, cuarto principal de la izquierda, desde el dia 1º al 10 del corriente, ambos inclusive, excepto los feriados, en las horas de once á dos. 2

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MADRID.

Resultado de las observaciones meteorológicas del mes de Octubre de 1846.

BARÓMETRO Á CERO GRADOS.

	Nueve mañana.	Medio día.	Cuatro tarde.	Diez noche.	
	mm	mm	mm	mm	mm
Media.....	705,14	704,59	704,18	704,78	} Altura media del mes..... 704,67 } — máxima, el dia 13... 709,74 } — mínima, el dia 15... 689,00
Máxima.....	709,74	709,00	708,78	709,55	
Mínima.....	689,38	689,70	689,95	689,00	

TERMÓMETRO CENTÍGRADO.

Máxima.....	17,00	19,50	24,00	18,50	} Máxima del mes +25,50 el dia 9. } Mínima +4,00 el dia 28. Media de las máximas; del 1º al 10 +19,05; del 11 al 20 +15,42; del 21 al 31 +13,97; del mes +15,62. Media de las mínimas, del 1º al 10 +11,50; del 11 al 20 +9,25; del 21 al 31 +7,20; del mes +9,00. Media general del mes +13,23.
Mínima.....	6,50	9,50	9,50	7,00	
Media del 1º al 10...	14,67	16,70	18,50	15,55	
— del 11 al 20...	12,00	14,00	14,65	12,05	
— del 21 al 31...	10,00	12,20	12,62	10,42	
Media total.....	12,21	13,83	14,70	12,20	

HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.

Media.....	73,99	71,54	68,67	72,40	} Humedad media del mes... 71,42 } — máxima, el dia 2... 92,00 } — mínima, el dia 31... 55,00
Máxima.....	87,00	88,50	92,00	87,00	
Mínima.....	60,50	58,00	55,00	58,00	

VIENTOS.

	Días.
S. ha reinado el dia 1.....	1
S. O. id. los dias 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18.....	12
O. id. los dias 5, 20 y 21.....	3
N. O. id. los dias 12, 22, 23 y 24.....	4
N. id. los dias 26 y 27.....	2
N. E. id. los dias 13, 25, 28, 30 y 31.....	5
S. E. id. el dia 9.....	1
Días de viento variable el 2, 19 y 29.....	3

ATMOSFERA.

	Días.
Días despejados el 13, 19, 23, 26 y 27.....	5
Id. de nubes el 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 20, 22, 24, 25 y 28.....	16
Id. nublados el 3, 14, 17, 21, 29 y 30.....	6
Id. de lluvia el 4, 15, 18 y 31.....	4
Esecha el dia 28.	

ALTURA DEL AGUA QUE HA LLOVIDO EN EL MES.

El dia 4 6½ líneas.	} Total 3 pulgadas y 4 líneas.
El... 15 7½ id..	
El... 18 6½ id..	
El... 31 19½ id..	

Madrid 23 de Noviembre de 1846.—José Martinez Palomares.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por el presente se cita y llama á todos los acreedores y deudas interesados en el abintestado de D. Ramon de Llano, vecino que fue de esta corte, para que comparezcan, bien por sí ó por personas competentemente autorizadas, á la junta que se ha de celebrar el dia 3 de Diciembre próximo en la audiencia del Sr. D. José Morphy, juez de primera instancia de esta capital, que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente á la fuente de Santa Cruz, á la una en punto de su tarde; bajo apercibimiento de que parará perjuicio á los que no lo verificasen.

Juzgado de la capitania general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general de esta provincia se ha señalado para junta general de acreedores á los bienes quedados por fallecimiento del capitán D. Guillermo Ver-cruse el dia 6 del próximo mes de Diciembre á las once de su mañana en el referido juzgado, calle de la Concepcion Gerónima, frente á la lotería.

D. Rafael de Vargas y Uclés, abogado de los tribunales nacionales y juez de primera instancia del partido de esta villa de Baena.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes con que está dotada la capellanía colativa que en la parroquia de la villa de Castro el Rio fundó Doña Maria Herrera, la cual se halla vacante por casamiento de D. Juan José Camacho, vecino de dicha villa, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, lo deduzcan en este juzgado y en el expé-

diente promovido á instancia del presbítero D. Miguel Brabo, vecino de prenotada villa; apercibidos que pasado dicho término sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, segun lo tengo acordado.

Dado en Baena á 30 de Octubre de 1846.—Rafael de Vargas y Uclés.—Por mandado de dicho señor, Bernardo Joaquin Arraballs.

D. Mamerto Perez y Diego, juez de primera instancia de esta villa de Arévalo y su partido por S. M. (Q. D. G.) &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de que consta la capellanía colativa y familiar que en la villa de Madrigal de este partido fundó y dotó el licenciado D. Bernardo Francisco Cano y Nava, canónigo lectoral que fue y abad y señor de Santiago de Peñalva, dignidad de la santa iglesia catedral de Astorga, que al presente se halla vacante, para que en el término de 30 dias, siguientes al de la publicacion del anuncio en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de la provincia, comparezcan en este juzgado y escribanía del que refrenda por sí ó por medio de procurador del mismo autorizado con poder bastante á reclamar conforme á derecho el que á dichos bienes creyesen tener; bajo el apercibimiento que hubiese lugar pasado que sea el término, pues por auto de este dia, en vista del escrito introducido por parte de D. Manuel Cano, vecino de Madrigal, y de José Gonzalez, á representacion de su esposa Doña Nicolasa Nara y Cano, que lo son de Honorio, reclamando la posesion y propiedad de semejantes bienes; así lo tengo mandado.

Arévalo 19 de Noviembre de 1846.—Mamerto Perez y Diego.—Por su mandado, Felipe Perrino.

SUBASTAS.

Por providencia del Sr. D. José Morphy, juez de primera instancia del Prado de esta capital, refrendada del escribano del número de la misma D. Jacinto Gaona y Loeches, fecha 17 de Noviembre corriente, se ha vuelto á señalar el dia 4 de Diciembre próximo y hora de la una de su tarde para el remate de una casa situada calle de la Salud de esta corte, con accesorias á la de Chinchilla, señalada por aquella con el núm. 5 antiguo, 15 moderno, y por esta con el 4 nuevo en la manzana 559, que tiene de sitio 15,011 pies cuadrados superficiales, la cual se compone de un subterráneo en todo su ámbito, excepto los patios y jardín; en aquellos dispuesta la cocina, reposteria y horno para el uso competente, despensa, carbonera, leñera, fuente y su depósito; patio principal al piso de los expresados sótanos; entresuelo elevado de la superficie de la calle con habitaciones de verano; piso principal con la distribucion análoga y corriente á la categoría y rango de los Sres. dueños que la han ocupado, con sus gabinetes, alcobas, antecobas y otras piezas; el piso segundo distribuido en varias habitaciones; boardillas á piso tercero; en la fachada principal sus rejas y balcones correspondientes, y todo valuado por D. Juan Miguel Inclán y D. Antonio Conde Gonzalez, arquitectos en esta corte, en 17 de Marzo de 1841 en la cantidad de 2.236,220 rs. vn., no habiendo pertenecido á bienes nacionales ni vinculados.

Quien quisiere hacer postura á la mencionada casa acuda ante el referido Sr. juez y escribana, donde se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

BIBLIOGRAFIA.

AGRICULTURA popular. Obra publicada con extraordinaria aceptación, segun la práctica de los mas célebres agricultores, 18 tomos; á saber:

- Física y astronomía y de su aplicacion á la agricultura, 4 rs. pasta 6.
- Abonos de tierras y arte de hacer productivas las mas estériles, 4 rs., pasta 6.
- Agricultura práctica al alcance de todos, 5 rs., pasta 7.
- Cereales, harinas y pan, sus usos, aplicacion, fabricacion y multiplicacion de granos &c., 4 rs., pasta 6.
- Jardinería y cultivo de toda clase de flores en jardines y en tiestos, 6 rs., pasta 8.
- Hortelano práctico y cultivo de toda clase de hortalizas, 4 rs., pasta 6.
- Vinas y vino, su cultivo y vendimia; arte de hacer vinos y vinagres &c., 6 rs., pasta 8.
- Olivos y aceite, su cultivo, recoleccion y elaboracion de aceites, máquinas &c., 6 rs., pasta 8.
- Arboles, cultivo de todos ellos, usos y aplicacion de cada uno, multiplicacion, enfermedades &c., 6 rs., pasta 8.
- Caza y pesca, segun los últimos adelantos, y de la escopeta, redes &c., 4 rs., pasta 6.
- Plantas para tintes, cultivo de ellas, del tabaco y otras, sus preparaciones &c., 3 rs.
- Hijados de las plantas, tanto cultivadas como silvestres, preparaciones &c., 3 rs.
- Química popular, arte de hacer licores y vinos de todos los países y clarificacion de todos los líquidos, 3 rs.
- Colmenas y abejas y práctica del colmenero, 3 rs.
- Ganados de cerda, 3 rs. Caballar, asnal y mular, 3 rs. Lanar y cabrio, 3 rs.
- Gusanos de seda, su cria y multiplicacion, moreras, nopal, grana, cochinilla &c., 3 rs.

Nota. Tomando juntos los 18 tomos en rústica 60 rs., en pasta 80, calle de la Gorguera, núm. 7. El catálogo con grandes rebajas se da gratis.

Devocionarios y semanas santas por mayor.

SELECTO ejercicio cotidiano, con las oraciones y devociones de mas uso, misa, confesion, via crucis, rosario, jubileo, trisagio, miserere, Te Deum y demas cánticos de la Iglesia &c.: un tomo en 12º con 10 láminas, 16 rs. docena, y en pasta buena 30; el ciento 110, y en pasta 220.

Novisima semana santa aumentada con todos los oficios y ceremonias, vida de Jesucristo, tinieblas, siete palabras, estaciones, confesion &c. &c.: con láminas á 36 rs. docena y 250 el ciento, con ocho láminas sobre acero 48 rs. docena y 500 rs. el ciento. En pasta sube su precio real y medio en ejemplar.

Nota. Hay unas 20 clases de devocionarios y semanas santas á precios económicos segun los ejemplares que se tomen, calle de la Gorguera, núm. 7.

El catálogo de libros escogidos y con grandes rebajas se reparte gratis y se manda franco.

Estos precios son al contado en Madrid.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.
1º Sinfonia.
2º La acreditada comedia en cinco actos de D. Pedro Calderon de la Barca, titulada

LA VIDA ES SUEÑO.

3º La inglesa, bailada por tres parejas de niños.
4º Terminará el espectáculo con la graciosa pieza en un acto, titulada

LAS ESPOSAS VENEGADAS.

CRUZ. A las siete de la noche.
Sinfonia.
El drama en cinco actos titulado

EL ARTE DE CONSPIRAR.

INSTITUTO. A las siete de la noche.
Gran funcion milagrosa por la familia americana.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.